

CONVOLVULACEAE

Ipomoea purpurea Roth

M. Sanz Elorza

Campanilla morada (cast.).

Datos generales

Clase: *Magnoliopsida* Cronq. Takht. & Zimmerm.
Orden: *Solanales* Lindley.
Familia: *Convolvulaceae* Juss.
Especie: *Ipomoea purpurea* Roth, Bot. Abh. Beob. 27 (1787).
Xenótipo: metafito epecófito.
Tipo biológico: liana.

Introducción en España

Introducida en Europa en el año 1629 como planta ornamental. Las primeras citas españolas son de comienzos del siglo XX, aunque con seguridad ya se encontraba en fechas bastante anteriores.

Procedencia y forma de introducción

Se trata de una especie originaria de América tropical, desde el norte de México y el sur de EE.UU. hasta Argentina y Uruguay. Introducida en España de manera intencionada como planta ornamental cubridora para muros, vallas, pérgolas, etc. Actualmente se cultiva con este fin en gran parte de las regiones cálidas y templadas del Mundo.

Abundancia y tendencia poblacional

Hoy en día se encuentra ampliamente naturalizada por casi todas las provincias costeras de clima cálido y en menor medida en enclaves abrigados del interior, donde suele comportarse como efemerófito llegando a desaparecer cuando se produce una helada fuerte. Suele aparecer en comunidades ruderales y viarias, tales como ruinas, jardines abandonados, orillas de caminos, terrenos baldíos cercanos a las poblaciones, etc. Por el momento no se ha introducido en ambientes de alto valor ecológico. A, AB, B, BI, CS, GC [Gc], GI, GR, HU, J, L, M, MA, MU, NA, OR, PM [Ib], SE, SG, TE, V, VI. Tendencia demográfica expansiva en las áreas de clima cálido.

Biología

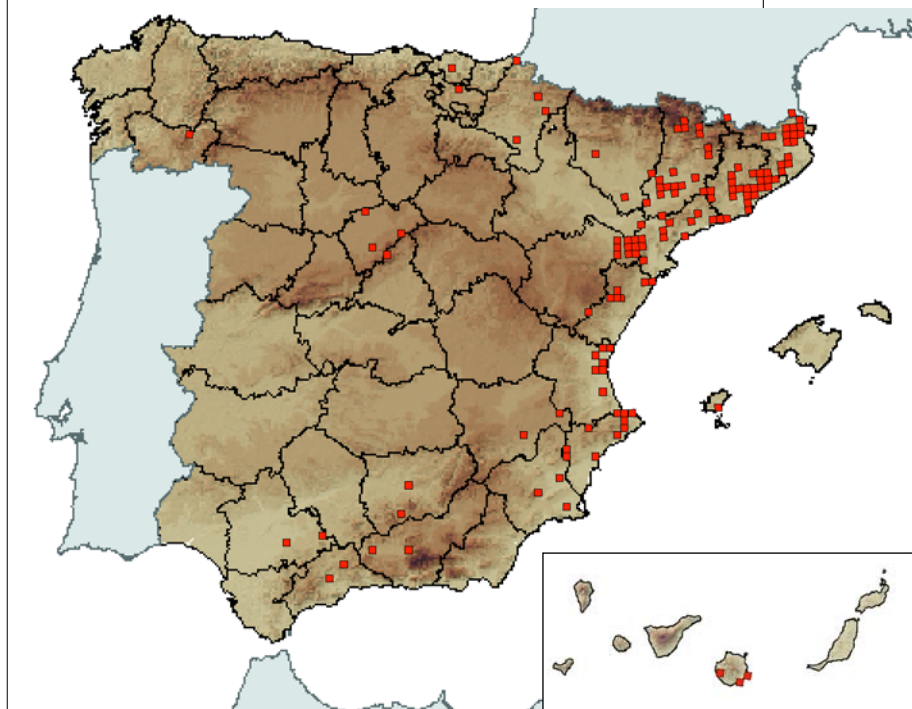
Liana anual de hasta 4 (5) m de longitud, con las hojas enteras, acorazonadas, acuminadas en el ápice, de 5-15 cm de longitud. Flores solitarias o en cimas axilares de 1-5 unidades, sostenidas por un pedúnculo generalmente más largo que la hoja, con los sépalos lanceolados, agudos y cubiertos de pelos setáceos insertos sobre un tubérculo más oscuro, de 10-16 mm de longitud. Corola de color púrpura, rosa o azul, de 4-6 cm, infundibuliforme, enrollada en espiral después de la antesis. Estigma capitado, globoso. Fruto en cápsula subsférica, hispida, de aproximadamente 1 cm de diámetro. Florece en de junio a noviembre y fructifica a finales del estío y comienzos del otoño. De todas las especies de *Ipomoea* naturalizadas en España, aunque también termófila, es la menos friolera, encontrándose a veces en enclaves abrigados del interior, si bien acaba por desaparecer tras un periodo de frío intenso o con motivo de alguna helada otoñal precoz o primaveral tardía. Se reproduce muy bien por semilla. Cuando las condiciones son favorables, forma densos tapices que cubren por completo amplias superficie de suelo o de pared. En su región de origen puede comportarse como mala hierba de los cultivos agrícolas o como ruderal (México, EE.UU.) o también como elemento del estrato lianoide de los bosques caducifolios (ceibal) con epífitos de Perú.

Problemática

Su condición de mala hierba o maleza también está ampliamente reconocida dentro de su región de origen. Como ya hemos señalado, en México y sur de EE.UU. infesta los cultivos agrícolas (maíz, trigo, judía, cebada, etc.). Está citada como especie alóctona invasora en Sudáfrica, donde invade bosques, yermos, tierras cultivadas, cunetas de carreteras, áreas riparias y dunas costeras. También en Nueva Zelanda y en zonas más septentrionales de EE.UU. En Europa y en la cuenca mediterránea se encuentra extendida por el sur de Francia, Italia, Grecia, Austria, Rumanía (desembocadura del Danubio), Crimea, Turquía, Malta y Oriente Próximo (Líbano, Israel, Siria, Jordania). En el medio natural, su principal impacto es la competencia con la vegetación natural, resultando las zonas fluviales las más sensibles.

Actuaciones recomendadas

Al tratarse de una especie anual que se reproduce por semilla, la retirada manual de las plantas puede ser suficiente en los casos de invasiones más o menos localizadas. No obstante, la operación debe repetirse durante 2 o 3 años para agotar el banco de semillas del suelo. En lo que respecta al empleo de fitocidas son válidos los mismos productos señalados para *Ipomoea acuminata*.

**Referencias**

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] ASEGINOLAZA, C. *et al.* 1984; [3] BOLÒS, O. *et al.* 2001; [4] CAMPOS, J.A. & HERRERA, M. 1997; [5] CAMPOS, J.A. & HERRERA, M. 1999; [6] CASASAYAS, T. 1989; [7] CONESA, J.A. 2001; [8] COSTA TENORIO, M. & MORLA, C. 1989; [9] ESPINOSA, M.A. & FERNÁNDEZ LÓPEZ, C. 1987; [10] FERNÁNDEZ, F. 1982; [11] FERREYRA, R. 1983; [12] GARDE, M.L. & LÓPEZ, M.L. 1983; [13] HENDERSON, L. 1995; [14] LORDA, M. 2001; [15] MATEO, G. 1988; [16] MATEO, G. 1990; [17] ROMERO, T. & RICO, E. 1989; [18] SANZ-ELORZA, M. 1997; [19] SANZ-ELORZA, M. 2001; [20] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [21] TORRE FERNÁNDEZ, F. 2003; [22] TU, M. *et al.* 2001; [23] VALDÉS-FRANZI, A. *et al.* 2001.